



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CONTRATO/PEDIDO

FECHA DE FIRMA: 16 DE MAYO DE 2019	HOJA: 1 DE 1
NÚMERO DE PEDIDO HRAEI-AD-031-2019	
SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: SRF/HRAEI/SP-043/2019	REQUISICIÓN: SRM-HRAEI-004-2019
PARTIDA PRESUPUESTARIA: "21101, Materiales y Útiles de Oficina"	

NOMBRE DEL PROVEEDOR: GILTON ANAHIEL CRUZ VERA DOMICILIO DEL PROVEEDOR: [REDACTED] REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: [REDACTED] TELÉFONO: [REDACTED] CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES (CONDICIONES ESPECIALES): ALMACÉN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA EN EL EDIFICIO C PLANTA BAJA UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, ZOQUIAPAN,, C.P. 56530,,IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.
VIGENCIA DEL PEDIDO: 16 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
FUNDAMENTO LEGAL Y PLAZO PARA EFECTUAR EL PAGO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS PAGOS QUE SE GENEREN SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL, AL TÉRMINO DE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA(S) FACTURA(S) PREVIA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

FUNDAMENTO LEGAL DE ADJUDICACIÓN: ARTÍCULOS 25 PRIMER. PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA
PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL: EL 1.0% (UNO POR CIENTO)
MONTO DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL PEDIDO
PORCENTAJE DE DEDUCTIVAS: NO APLICA
ANTICIPO: NO APLICA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		MONTO	
LA ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES, CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS, QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL ANEXO UNICO DEL PRESENTE PEDIDO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.		SUBTOTAL	\$48,150.00
EL C. LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, VIGILARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, SIN PERJUICIO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, SE REALICEN NUEVAS DESIGNACIONES PARA TALES EFECTOS, LAS CUALES SERÁN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE NOTIFICADAS AL PROVEEDOR.		I.V.A.	\$7,704.00
MONTO TOTAL: CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. (INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IVA)		TOTAL	\$55,854.00

LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO, POR QUINTUPlicado POR LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.

POR EL "PROVEEDOR"
[REDACTED]
GILTON ANAHIEL CRUZ VERA

POR EL ÁREA REQUERENTE, ÁREA QUE REALIZA EL PROCEDIMIENTO Y ADMINISTRADOR DEL PEDIDO
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

POR EL ÁREA QUE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO
LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE DEL ÁREA	IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS	FUNDAMENTO LEGAL	FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA	FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DONDE SE APROBO LA VERSIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019	Se omite de la Caratula, el Domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, Teléfono, Correo Electrónico y la Firma de la Persona Física. Del Clausulado (REVERSO), El Número de Acta de Nacimiento Fecha de Registro Así como el Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Población los datos de la Credencial de Elector de la Persona Física.	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113, Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículos 1, 2, Fracciones IV, V y VI y 3 Fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Trigésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.		5ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 22 de agosto de 2019, con el acuerdo CT-HRAEI-E-5-011-2019



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

LA ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	53	\$550.00	\$29,150.00
2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL. "ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm "URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm "CANCELADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm "CAPTURADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm "REVISADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm "COTEJADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	PIEZA	43	\$400.00	\$17,200.00
3	HRAEI-MO0402	21100194	SELLO DE MADERA ESPECIAL CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS: 7.5 X 3.0 CMS.	PIEZA	2	\$400.00	\$800.00
4	HRAEI-MO0403	21100194	SELLO DE MADERA MEDIDA 15 X 2 CMS. SELLO "SIN TEXTO"	PIEZA	2	\$500.00	\$1,000.00
						SUBTOTAL	\$48,150.00
						I.V.A.	\$7,704.00
						TOTAL	\$55,854.00

* PARA LA PARTIDAS 2 Y 4 EL DISEÑO SE DEBERÁ DE REALIZAR CON LETRAS RELLENAS

EL "PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR LOS DISEÑOS IMPRESOS PARA SU AUTORIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE UNA GOMA PARA SU INSTALACIÓN EN MAQUINARIA

SELLOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DIRECCIÓN GENERAL									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	DIRECCIÓN GENERAL RECIBIDO	\$550.00	\$1,100.00
21101	2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	2	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
21101	4	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
DIRECCIÓN DE OPERACIONES									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	DIRECCIÓN DE OPERACIONES RECIBIDO	\$550.00	\$1,100.00



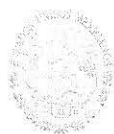
SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	2	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
21101	4	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
DIRECCIÓN MÉDICA									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	DIRECCIÓN MÉDICA RECIBIDO	\$550.00	\$1,100.00
21101	2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RECIBIDO	\$550.00	\$1,100.00
21101	2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	4	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO PROTECTOR DE FIRMA MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$550.00	\$550.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	5	HRAEI-MO0402	21100194	SELLO DE MADERA ESPECIAL CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS: 7.5 X 3.0 CMS.	PIEZA	1		\$400.00	\$400.00
21101	6	HRAEI-MO0403	21100194	SELLO DE MADERA MEDIDA 15 X 2 CMS. SELLO "SIN TEXTO"	PIEZA	1	SIN TEXTO	\$500.00	\$500.00
21101	7	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	COTEJADO MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	2	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO COORDINACIÓN DE TESORERÍA CAJA GENERAL	\$550.00	\$1,100.00
21101	3	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	13	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PAGADO CAJA 1 A LA 13 *UNO POR CAJA	\$550.00	\$7,150.00
21101	4	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO CUENTAS POR COBRAR	\$550.00	\$550.00
21101	5	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS LIQUIDADAS CUENTAS POR COBRAR	\$550.00	\$550.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	6	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CANCELADO CUENTAS POR COBRAR	\$550.00	\$550.00
21101	7	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PAGADO CUENTAS POR COBRAR	\$550.00	\$550.00
21101	8	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO PROTECTOR DE FIRMA MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	ING. JUAN MANUAEL RIVERA GARRIDO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	\$550.00	\$550.00
21101	9	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SEGURO POPULAR MEDIDAS 6 cm X 3.7 cm	\$550.00	\$550.00
21101	10	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CANCELADO COORDINACIÓN DE TESORERÍA	\$550.00	\$550.00
21101	11	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO COORDINACIÓN DE TESORERÍA	\$550.00	\$550.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	12	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	\$550.00	\$550.00
21101	13	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	\$550.00	\$550.00
21101	14	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	15	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS RECIBIDO	\$550.00	\$1,100.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	2	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS RECIBIDO COORDINACIÓN DE RELACIONES LABORALES	\$550.00	\$550.00
21101	3	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	2	EMPLEO Y CONTROL DE ASISTENCIA	\$550.00	\$1,100.00
21101	4	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	3	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$1,200.00
21101	5	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	2	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES RECIBIDO SUJETO A REVISIÓN	\$550.00	\$550.00
21101	3	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	\$550.00	\$550.00
21101	4	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
21101	5	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	6	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"CANCELADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	7	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"CAPTURADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
21101	8	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"REVISADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	2	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	3	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	COMITÉ DE TRANSPARENCIA RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	4	HRAEI-MO0402	21100194	SELLO DE MADERA ESPECIAL CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS: 7.5 X 3.0 CMS.	PIEZA	1		\$400.00	\$400.00
21101	5	HRAEI-MO0403	21100194	SELLO DE MADERA MEDIDA 15 X 2 CMS. SELLO "SIN TEXTO"	PIEZA	1	SIN TEXTO	\$500.00	\$500.00
21101	6	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	COTEJADO MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	7	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"CANCELADO" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
21101	8	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	2	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$800.00
UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL RECIBIDO	\$550.00	\$550.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21101	2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA RECIBIDO	\$550.00	\$550.00
21101	2	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"ACUSE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
21101	3	HRAEI-MO0392	21100194	SELLO AUTOMÁTICO ESPECIAL.	PIEZA	1	"URGENTE" MEDIDAS 5.7 cm X 1 cm	\$400.00	\$400.00
RESPONSABLE DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS									
21101	1	HRAEI-MO0187	21100194	SELLO FECHADOR ESPECIAL. DIVERSAS LEYENDAS, FECHADOR AUTOMÁTICO, CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MEDIDAS 6 X 3.7 CM.	PIEZA	1	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA KM. 34.5 PUEBLO DE ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA EDO. DE MÉXICO C.P. 56530 RESPONSABLE SANITARIO QFB. HÉCTOR MORENO MENDOZA CÉDULA PROFESIONAL: 7478848 HORARIO DE ATENCIÓN: 15:00 A 18:00 HORAS	\$550.00	\$550.00



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LEYENDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
								SUBTOTAL	\$48,150.00
								I.V.A.	\$7,704.00
								TOTAL	\$55,854.00

Condiciones de entrega	
CONDICIONES DE ENTREGA:	El “PROVEEDOR”, podrá realizar la entrega en una sola exhibición o en entregas parciales dentro del periodo máximo de 10 días naturales contados a partir de la notificación de la orden de suministro por el ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, dicha notificación podrá ser de forma presencial, por correo electrónico o vía telefónica. El “PROVEEDOR” deberá agendar cita en el Almacén General (extensión 1546) para realizar su entrega. “LOS BIENES” deberán ser nuevos, originales y en su empaque original debidamente sellados y no maltratados (El sello y la garantía serán del fabricante del bien). El “HRAEI” por ningún motivo aceptará bienes usados o reconstruidos. La entrega de “LOS BIENES” se realizará conforme a la unidad de medida y cantidades solicitadas encontrándose sujeta a la verificación y aceptación por parte del ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. Lugar de entrega: Las entregas deberán realizarse en el Almacén General del Hospital Regional de alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en: Carretera Federal México Puebla, Kilometro 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. 59 72 98 00 ext. 1288. En un horario de 09:00 a 17:00. Sábados, domingos y días festivos de 09:00 a 14:00

Tipo de Pedido					
Partida	Unidad de Medida	Cantidades Determinadas	Pedido Abierto (Art. 47 de la LEY)	Cantidad o Volúmenes Requeridos	
				Mínimos	Máximos
Aplica	Aplica	Aplica	No Aplica	N/A	N/A



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

Ejercicio Fiscal que abarcara la contratación		Contratación anticipada conforme a lo establecido por el artículo 25 de la LAASSP	
Anual	Plurianual	Anual	Plurianual
2019	N/A	N/A	N/A

Conforme a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la LAASSP, se indica el nombre y cargo del Servidor Público que será responsable de administrar y vigilar el cumplimiento del pedido, y que en su caso, realizará la inspección y supervisión del mismo:

Nombre	Cargo	Actividad
Lic. Jesús Antonio Alcaraz granados	Subdirector de Recursos Materiales	Administración y vigilancia del cumplimiento del pedido

Forma de Adjudicación				
Por Partida	Todas las partidas a un sólo proveedor	Por Abastecimiento Simultáneo		
X		Número de Fuentes de Abastecimiento	N/A	
		Porcentajes asignados a cada una de ellas	Fuente 1	Fuente 2
				Fuente N
		Porcentaje diferencial en precio		

Licencias, Registros y Normas aplicables a la contratación	
Norma Número	Denominación
En términos de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, al suministro de "LOS BIENES" objeto de la presente contratación le serán aplicables las Normas Oficiales Mexicanas que correspondan:	



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

"EL PROVEEDOR" deberá presentar documento en el cual acredite el cumplimiento de las normas correspondientes.

Aplica		Garantía de Cumplimiento	Criterio	
Si	No		Divisible	Indivisible
X		El "PROVEEDOR" deberá garantizar el cumplimiento del Pedido, mediante Póliza de Fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total máximo del pedido, sin incluir el I.V.A. a nombre y a favor del "HRAEI", la cual deberá presentarse ante la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales del "HRAEI", dentro de los diez días naturales siguiente a la firma del presente Pedido en Carretera Federal México-Puebla, Km 34.5, Tercer Piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. Para efectos de esta contratación y conforme al criterio de divisibilidad o indivisibilidad de las obligaciones contractuales y aplicación de la garantía de cumplimiento de los contratos sujetos a la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público, para efectos de hacer efectiva la garantía de cumplimiento objeto de este pedido, se considera que la obligación contractual es:	X	

Aplica		Garantía por Defectos o Vicios Ocultos o Póliza de Responsabilidad Civil
Si	No	
X		EL "PROVEEDOR" garantiza, "LOS BIENES" por un periodo de cuando menos 12 meses y se compromete a la reposición de "LOS BIENES" objeto del presente pedido, que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el presente Anexo Único defectos de fabricación, o vicios ocultos o de funcionamiento, por uno de las mismas o superiores características en un término no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la solicitud de cambio.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANEXO UNICO DEL PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019

	EL "PROVEEDOR" se obliga a reponer el 100% de "LOS BIENES" devueltos con las características y especificaciones requeridas, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha de notificación por escrito por parte del ADMINISTRADOR DEL PEDIDO", sujetándose nuevamente a la inspección y autorización del "HRAEI". Cuando el "PROVEEDOR" no efectúe la reposición en el plazo señalado, éste se obliga a reintegrar al "HRAEI", las cantidades pagadas, más los intereses correspondientes conforme al procedimiento establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, como si se tratara del supuesto de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas y se computarán por días naturales desde la fecha de pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del "HRAEI".
--	---

Forma y Datos de Facturación	
Razón Social:	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
R.F.C.	HRA120609DQ4
Domicilio Fiscal:	Carretera Federal México-Puebla Km. 34.5, Edificio "B", 3er. Piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530

La documentación para trámite de pago junto con sus facturas deberá presentarse en:

Unidad Administrativa	Domicilio	Días	Horario
Coordinación de Almacenes e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales	Carretera Federal México-Puebla Km. 34.5, edificio "A-2" 3er piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530	Martes y Jueves	9:00 a 12:00 horas
Documentación a presentar:	Las facturas, deberán de estar debidamente firmadas autógrafamente por el ADMINISTRADOR DEL PEDIDO y acompañadas por los siguientes documentos: • Original de la Orden de Suministro. • Original del vale de entrada emitido por el almacén. • Original de la remisión que ampara el suministro de "LOS BIENES". En caso de que las facturas entregadas por el "PROVEEDOR", presenten errores o deficiencias, la Coordinación de Almacenes e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al "PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir, el periodo que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el "PROVEEDOR" presente las correcciones, no se computara para efectos de lo establecido en el artículo 51 de la Ley, con fundamento en el artículo 90, del Reglamento.		



Forma de Pago

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago que se genere con motivo de "EL SUMINISTRO" de "LOS BIENES", se realizará, una vez aceptados a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**, dentro de los veinte (20) días naturales posteriores a la entrega de la(s) factura(s).

El pago se efectuará a través de la Subdirección de Recursos Financieros, mediante transferencia electrónica, para lo cual será necesario que el "PROVEEDOR", presente al día siguiente de la fecha de emisión del fallo, ante la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales, carta o documento emitido por Institución Bancaria en papel membretado en la que se certifique que existe una cuenta a nombre del "PROVEEDOR" en la cual se haga el deposito, así como que cuente con la "CLABE" correspondiente.

Penas Convencionales

Aplica		Porcentaje (%)	Forma de aplicación	Responsable de aplicar las penas
SI	NO			
X		1%	Las penas convencionales serán del 1% por cada día natural de atraso, sobre el valor de "LOS BIENES" no entregados oportunamente en los plazos establecidos en la orden de suministro. La suma de las penas convencionales no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido. Así mismo, cuando el "PROVEEDOR" no reponga dentro del plazo estipulado, "LOS BIENES" que el "HRAEI" haya solicitado para su canje o reposición, la pena convencional por atraso, se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de "LOS BIENES" entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento.	El ADMINISTRADOR DEL PEDIDO

Leído por "LAS PARTES" y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente "ANEXO UNO", del Pedido Número HRAEI-AD-031-2019, que forma parte integrante del mismo, por quintuplicado, al calce y al margen en todas sus fojas útiles, por las que en él intervinieron, como constancia de su aceptación, en Ixtapaluca Estado de México, el 16 de mayo de 2019.

POR EL "HRAEI"

LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
ADMINISTRADOR DEL PEDIDO

POR EL "PROVEEDOR"

GILTON ANAHEL CRUZ VERA

NOMBRE DEL ÁREA	IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS	FUNDAMENTO LEGAL	FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA	FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DONDE SE APROBO LA VERSIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	PEDIDO NÚMERO HRAEI-AD-031-2019	Se omite de la página 14 de 14 del anexo único la firma de la Persona Física...	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113, Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículos 1, 2, Fracciones IV, V y VI y 3 Fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Trigésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.		5ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 22 de agosto de 2019, con el acuerdo CT-HRAEI-E-5-011-2019